ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES

8 de enero de 2019

En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 9:35 horas del día 8 de enero de 2019, reunidos en la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, las regidoras: Perla Patricia Bustamante Corona, Laura Yanely Rodríguez Míreles, Martha Leticia Reyes Martínez, coordinadora, secretaria y vocal de la Comisión de Atención a los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la comisión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. En desahogo del primer punto del orden día, se procedió al pase de lista de asistencia de quienes integran la comisión, encontrándose presentes todos los integrantes de esta, se declaró el quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en la misma se adopten. Se encontraban también presentes: Gabriela Vargas, Célida Torres y Rodolfo Ruiz, asesores, Rogelio Pinal y Miguel Soto de la Dirección de Derechos Humanos, y Jesús Camarillo, de sindicatura,

2. Se consultó con los miembros de la comisión si se aprobaba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, posteriormente se sometió a consideración de quienes integran la comisión si se aprueba el acta de la sesión pasada, aprobándose por unanimidad.
3. El Licenciado Rogelio Pinal, director de derechos humanos, explico a quienes asistieron los sucesos relacionados con la situación de los repatriados y migrantes durante el mes de diciembre, pues menciono que la Casa del Migrante cerró sus puertas por no contar con recursos, entonces 90 personas se quedaron sin atención, por lo que se tuvo que habilitar un albergue por parte de Protección Civil, quienes apoyaron en todo momento con gas y comida, incluso alimentos que eran del propio personal. Entre las dependencias que apoyaron se encontraban Desarrollo Social, Centros Comunitarios, Derechos Humanos y DIF.
4. Después se continuo con la presentación del Plan Estratégico de Accesibilidad por parte de la Lic. Marisa Flores, quien explico que en 2017 se reunión con los Colegios de arquitectos e ingenieros y con desarrollo urbano, con la finalidad de ir mejorando la accesibilidad en la ciudad. Comento que se llegó al acuerdo de que ella realizo unas fichas que sirve para que cualquier persona las llene y después se las entregan a ella, para que de esta forma ella haga un condensado y lo remita a la Dirección General de Desarrollo Urbano, donde la Directora envía una carta invitación donde exhortan a los propietarios a modificar sus construcciones y de hacer caso omiso se les condicionara su licencia de funcionamiento.

   La regidora Perla Bustamante, menciono que se podría dar mayor difusión a este proceso, propuesta que apoyaron el resto de los integrantes.

   Menciono la Lic. Marisa Flores que también hacen observaciones a los centros de empleo en donde tienen la bolsa de trabajo de las personas con discapacidad, suelen primero dar una plática, luego hacer un recorrido para verificar las instalaciones y después canalizar a la persona con discapacidad.

   Ante esto se propuso hacer un distintivo de aquellas empresas que realicen adecuaciones e incluyan a personas con discapacidad.

   Entre las propuestas que surgieron para apoyar la modificación de la infraestructura se comentaron las siguientes:

- El Lic. Rogelio Pinal propuso otorgar alguna clase de estímulo como algún descuento en las licencias de funcionamiento.
- La M.P.D.U. Gabriela Vargas, menciono la posibilidad de tener algún dictamen sobre accesibilidad en las construcciones públicos y privadas.
- Se comentó también la posibilidad de que sea protección civil quien realice la inspección.
- Se propuso que con apoyo de estudiantes de servicio social de carreras como arquitectura o urbanismo pudieran apoyar en realizar un diagnóstico sobre lugares inacciones en edificios públicos municipales.

Acuerdo: Se solicitará información con la directora de desarrollo urbano para conocer si se realizó algún convenio o si verdaderamente se hicieron las modificaciones a los lugares que enviaron la carta invitación.

También que se analizaría la posibilidad de tener estudiantes de servicio social para este tema y ver lo del reconocimiento público a empresas comprometidas con este tema.

5. Una vez que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y sin otro asunto general a tratar, la coordinadora de la comisión, la regidora Perla Bustamante dio por clausurada la sesión, siendo las 10:55 horas del día 8 de enero de 2019, agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.

Perla Patricia Bustamante Corona
Coordinadora

Laura Yanely Rodríguez Míreles
Secretaria

Martha Leticia Reyes Martínez
Vocal

JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

COMISION DE ATENCION A LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES

FECHA: 08 de Enero 2019 **LUGAR:** Sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento **HORA:** 9:30 a.m.

Comisión de Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables

INTEGRANTES:

Ing. Perla Patricia Bustamante Corona
Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos

Lic. Laura Yanely Rodríguez Míreles
Secretario de la Comisión de Derechos Humanos

C. Martha Leticia Reyes Martínez
Vocal de la Comisión de Derechos Humano

ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Rogelio A Pinal Castellanos	Dir. Derechos Humanos	
Hiram Camarillo.	Sindicatura	
Claudia G. Vargas F.	Asesora Reg. Ind.	Claudia V.
Celia Torres	Asesores	
Miguel Angel Soto B.	Dir. Derechos Humanos	
Jesus Rodolfo Ruiz Ramirez	Asesor de Regidor	
MARISA LIZET FLORES	DIR. COPAE DESARROLLO SOCIAL	
[redacted]		